



DECLARACION N° 1689

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal a la Vigésima Cuarta Edición de las “Olimpiadas Inter Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina COSSPRA 2011”, organizada en esta oportunidad por el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS).

SALA DE SESIONES, 18 de agosto de 2.011.-

Presidente: Sr. Héctor Luis Acuña

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando